ACTA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

En el Municipio de Tultitlán, Estado de México, siendo las 13:30 horas, del día 05 de diciembre del 2014, en la Sala de Juntas de la Universidad Politécnica del Valle de México, sita en Av. Mexiquense s/n, esquina Av. Universidad Politécnica, Col. Villa Esmeralda, se reunieron, en Segunda convocatoria, los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, para llevar a cabo la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno: Dr. Bartolo Jaramillo Puebla, Subdirector de Tecnológicos de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del Mtro. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México, Presidente de la Junta Directiva; C.P. Francisco Javier Zárate César, Subdirector de Programación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas, Suplente del M. en D. Erasto Martínez Rojas, Secretario de Finanzas del GEM, Vocal de la Junta Directiva; P.L.D. Eduardo Cienfuegos Sánchez, Líder de Proyectos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, de la Secretaría de Desarrollo Económico, Suplente del Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico; Lic. Elder Sedano Cárdenas, Subdirector de Proyectos de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP y Suplente, del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Vocal de la Junta Directiva; Profesor Carlos Sarmiento Ramírez, Director de Educación y Cultura, Suplente de la M. en D. Sandra Méndez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de Tultitlán; Vocal de la Junta Directiva; C.P. Carlos Alverde Lanzagorta, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Tultitlán y Director General de la Empresa Eimex, S.A de C.V, Vocal de la Junta Directiva; Lic. David Demetrio Romo Ramos, Presidente del Consejo de Administración de la Asociación de Industriales del Parque Industrial Cartagena Tultitlán, A.C y Director General de la Empresa Moldeados y Perfiles de Hule, S.A. de C.V, Vocal de la Junta Directiva; Ing. Ernesto Edelstein Zilvestein, Asesor Industrial del Centro Ferretero Perinorte, Vocal de la Junta Directiva; Lic. Jorge Colín Granados, Supervisor Especializado de Auditoria, Suplente, del L.C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos, Director de Control y Evaluación "A III" de la Secretaría de la Contraloría del GEM, Comisario ante la Junta Directiva y M. en F. Alberto Sánchez Flores, Rector y Secretario de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México. La Sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaratoria del quórum.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Lectura, aprobación y firma en su caso, del Acta de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria.**
4. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.**

 4.1 Análisis y aprobación, en su caso, del calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva de la UPVM, año 2015.

 4.2 Análisis y aprobación, en su caso, de los Procedimientos: Inscripción y Reinscripción a Cursos y/o Talleres y Selección de Instructores para Impartición de Cursos y/o Talleres del Departamento de Educación Continua de la UPVM.

4.3 Análisis y aprobación, en su caso, de los Procedimientos: Autorización del Programa de Actividades de Laboratorios y Talleres y Préstamo del Laboratorio, Equipo, Maquina o Herramienta para Prácticas, del Centro de Innovación Tecnológica en Manufactura de la UPVM.

4.4 Análisis y aprobación, en su caso, aceptación en donación del predio que será destinado para la construcción del Centro de Investigación e Innovación de Productos Cárnicos y Formación Universitaria, con una superficie de 46,112.72 m^2.

4.5 Análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica del Valle de México.

4.6 Informe de actividades de los meses de octubre y noviembre, que presenta el Rector.

4.7 Análisis y aprobación, en su caso, del presupuesto de egresos para el ejercicio 2015, por un monto de $89´524,316.00.

5. Asuntos en Cartera.

5.1 Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores de la Junta Directiva.

5.2 Presentación de Estados Financieros del mes de septiembre de 2014.

6. Asuntos Generales.

6.1 Seguimiento a las consideraciones del Comisario sobre el Dictamen 2013.

6.2 Informe sobre los traspasos programáticos presupuestarios internos correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2014.

6.3 Designación del despacho De la Paz Costemalle –DFK, S.C., como Auditor Externo de este Organismo.

6.4 Nota Informativa que presenta el H. Ayuntamiento de Tultitlán, sobre la situación jurídica y el proceso de desincorporación, de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

El Dr. Bartolo Jaramillo Puebla, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, declaró formalmente instalada la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la UPVM, toda vez que se contó con el quórum requerido para Segunda convocatoria.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, Secretario de la Junta Directiva, dio lectura al Orden del Día.

Acto seguido, El Bartolo Jaramillo Puebla, sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad, por lo que se genera el **Acuerdo**

UPVM-063-001: La Junta Directiva aprobó el Orden del Día, de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria.

3. Lectura, aprobación y firma en su caso, del Acta de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria.

El Dr. Bartolo Jaramillo Puebla, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria, de la Junta Directiva de la UPVM, por lo que sometió a la aprobación de los asistentes y se generó el **Acuerdo UPVM-063-002: La Junta Directiva aprobó por unanimidad, el acta de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria, de la UPVM.**

4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

4.1 Análisis y aprobación, en su caso, del calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva de la UPVM, año 2015.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, comentó que con fundamento en los artículos 32, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, y con base en el Capítulo segundo, articulo 9, del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México, solicita la autorización de la H. Junta Directiva del calendario de Sesiones Ordinarias de la H. Junta Directiva de la UPVM, 2015, de acuerdo al calendario propuesto por la Dirección General de Educación Superior; mismas que se realizarán en las fechas siguientes:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO
SESIONES DE JUNTAS DIRECTIVAS 2015

ORGANISMO	HORA	FECHA					
		FEBRERO	ABRIL	JUNIO	AGOSTO	OCTUBRE	DICIEMBRE
UP VALLE DE MÉXICO	13:00	VIERNES 6	JUEVES 9	JUEVES 18	JUEVES 13	JUEVES 15	VIERNES 4

Al respecto, se comentó que dicho Calendario se estaría autorizando en lo general, debiendo ajustar en su caso a las disposiciones de índole Estatal y Federal que se emitan.

El Dr. Bartolo Jaramillo Puebla, Presidente Suplente de la Junta Directiva, sometió a consideración de los demás Integrantes, la aprobación del calendario para Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva de la UPVM, 2015, mismo que se aprobó por unanimidad, por lo que se generó el **Acuerdo UPVM-063-003: La Junta Directiva autoriza, en lo general el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva de la UPVM, 2015; debiendo ajustarse en su caso a las disposiciones de índole estatal y Federal que se emitan.**

4.2 Análisis y aprobación, en su caso, de los Procedimientos: Inscripción y Reinscripción a Cursos y/o Talleres y Selección de Instructores para Impartición de Cursos y/o Talleres del Departamento de Educación Continua de la UPVM.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresa que con base a lo dispuesto en la Fracción V del Artículo 11, del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México, así como el oficio No.20343-1415/2014, de fecha 16 de octubre, que emite la Dirección General de Innovación, se solicita a la Junta Directiva, la aprobación de los Procedimientos: Inscripción y Reinscripción a Cursos y/o Talleres y Selección de Instructores para Impartición de Cursos y/o Talleres del Departamento de Educación Continua de la UPVM.

Al no existir comentarios sobre este punto, el Dr. Bartolo Jaramillo Puebla, sometió a consideración de los Integrantes de la H. Junta Directiva, la aprobación de los Procedimientos: Inscripción y Reinscripción a Cursos y/o Talleres y Selección de Instructores para Impartición de Cursos y/o Talleres del Departamento de Educación Continua de la UPVM, por lo que se generó el Acuerdo **UPVM-063-004/14; La Junta Directiva aprobó, los Procedimientos: Inscripción y Reinscripción a Cursos y/o Talleres y Selección de Instructores para Impartición de Cursos y/o Talleres del Departamento de Educación Continua de la UPVM.**

4.3 Análisis y aprobación, en su caso, de los Procedimientos: Autorización del Programa de Actividades de Laboratorios y Talleres y Préstamo del Laboratorio, Equipo, Maquina o Herramienta para Prácticas, del Centro de Innovación Tecnológica en Manufactura de la UPVM.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresa que con base a lo dispuesto en la Fracción V del Artículo 11, del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México, así como el oficio No.20343-1317/2014, de fecha 24 de septiembre, que emite la Dirección General de Innovación, se solicita a la Junta Directiva, la aprobación de los Procedimientos: Autorización del Programa de Actividades de Laboratorios y Talleres y Préstamo del Laboratorio, Equipo, Maquina o Herramienta para Prácticas, del Centro de Innovación Tecnológica en Manufactura de la UPVM.

Al no existir comentarios sobre este punto, el Dr. Bartolo Jaramillo Puebla, sometió a consideración de los Integrantes de la H. Junta Directiva, la aprobación de los Procedimientos: Autorización del Programa de Actividades de Laboratorios y Talleres y Préstamo del Laboratorio, Equipo, Maquina o Herramienta para Prácticas, del Centro de Innovación Tecnológica en Manufactura de la UPVM, por lo que se generó el Acuerdo **UPVM-063-005/14; La Junta Directiva aprobó, los Procedimientos: Autorización del Programa de Actividades de Laboratorios y Talleres y Préstamo del Laboratorio, Equipo, Maquina o Herramienta para Prácticas, del Centro de Innovación Tecnológica en Manufactura de la UPVM.**

4.4 Análisis y aprobación, en su caso, aceptación en donación del predio que será destinado para la construcción del Centro de Investigación e Innovación de Productos Cárnicos y Formación Universitaria, con una superficie de 46,112.72 m^2.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresó que con base en el Articulo 11, Fracción XVIII y al Artículo 25, Fracción III, del Decreto del Ejecutivo por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México, se solicita a la Junta Directiva la aprobación, para la aceptación en donación del predio que será destinado para la construcción del Centro de Investigación e Innovación de Productos Cárnicos y Formación Universitaria, con una superficie de 46,112.72 m^2.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresó que con fundamento en el artículo 11, fracción XVIII y al artículo 25, fracción III, del Decreto del Ejecutivo, por el que se crea la Universidad, solicita la

autorización de la Junta Directiva la aceptación en donación del predio que será destinado para la construcción del Centro de Investigación e Innovación de Productos Cárnicos y Formación Universitaria, con una superficie de 46,112.72 m^2.

El C.P. Francisco Javier Zárate César, Subdirector de Programación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas, comentó que en este caso se deberán realizar los trámites correspondientes ante la Secretaría de Finanzas, para que este predio pase a formar parte del patrimonio de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Adicionalmente, el Lic. Jorge Colín Granados recomendó que se consulte ante la Dirección de Control de Organismos Auxiliares; si es necesario solicitar la ampliación presupuestal no líquida por el valor estimado del inmueble; lo anterior de acuerdo a lo estipulado en el artículo 121 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Estado de México y, lo que señala el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

Acto seguido el Dr. Bartolo Jaramillo Puebla, pone a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, la aceptación en donación del predio que será destinado para la construcción del Centro de Investigación e Innovación de Productos Cárnicos y Formación Universitaria, con una superficie de 46,112.72 m^2, mismo que se aprobó por unanimidad, por lo que se generaron los acuerdos:

Acuerdo UPVM-063-006/14: La Junta Directiva autorizó, recibir en donación el predio que será destinado para la construcción del Centro de Investigación e Innovación de Productos Cárnicos y Formación Universitaria, con una superficie de 46,112.72 m^2.

Acuerdo UPVM-063-007/14: La Junta Directiva autorizó, tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por el monto del valor catastral que se asigne al predio que será destinado para la construcción del Centro de Investigación e Innovación de Productos Cárnicos y Formación Universitaria, con una superficie de 46,112.72 m^2.

4.5 Análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica del Valle de México.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresa que con base a lo dispuesto en la Fracción V del Artículo 11, del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México, así como el oficio No.20343/1597/2014, de fecha 19 de noviembre, que emite la Dirección General de Innovación, se solicita a la Junta Directiva, la aprobación del proyecto de acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica del Valle de México.

El Lic. Elder Sedano Cárdenas, Subdirector de Proyectos, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, solicita sea aprobado en lo general, solicitando sea enviado a la CGUTyP, para su validación.

Al no existir otros comentarios sobre este punto, el Dr. Bartolo Jaramillo Puebla, sometió a consideración de los Integrantes de la H. Junta Directiva, la aprobación del proyecto de acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica del Valle de México, por lo que se generó el Acuerdo **UPVM-063-008/14; La Junta Directiva aprobó, en lo general el proyecto de acuerdo en lo general por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica del Valle de México, y solicitar a la CGUTyP su validación; para posteriormente, proceder a su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno".**

4.6 Informe de Actividades de los meses de octubre y noviembre, que presenta el Rector.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores**,** expresó que con base en el Artículo 11, Fracción X, del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México; 13 fracción IX y 19 fracción VII**,** rinde un informe de las actividades realizadas durante los meses de octubre y noviembre de 2014.

Acto seguido, mediante una presentación, mostró un resumen del informe de actividades, del que destacó: que a la fecha se tiene una matrícula de 4830 alumnos.

Se presentó el número de estudiantes beneficiados con los diferentes programas de becas, siendo alrededor del 66% alumnos que han obtenido algún beneficio.

Se llevaron a cabo actividades académicas como: Congreso Internacional de Cómputo y Optimización de Software, CICOS 2014", con la Ponencia "Sistema Integral de Facturación Electrónica, Congreso Academia Journals, Celaya 2014, XLVII Congreso Nacional de Ciencias Farmacéuticas, Congreso Internacional de Aplicaciones de Nanotecnología 2014 (ICANANO-2014), Instituto Politécnico Nacional, Conferencia "Democracia y Cultura Electoral, Taller de Relaciones Interpersonales, entre otros.

Se cuenta con doce cuerpos académicos en formación; se tienen 9 profesores registrados en el SNI, con nivel de candidatos; se cuenta con número de registro 2011/5284 ante el RENIECYT.

Actualmente el Centro de Información, se compone de 3,649 títulos diversificados en 13,702 ejemplares, a la fecha la colección de CD´S es de 1,316, la colección de DVD´S es de 226 títulos, la Hemeroteca con un total de 111 títulos en temas de ciencia, tecnología y cultura general diversificados en 2,021 volúmenes, 15 corresponden a suscripciones a revistas especializadas y divulgación y 96 títulos irregulares.

Se informó sobre los avances de las obras en esta Universidad.

El área de Administración reportó el presupuesto ejercido al 31 de octubre de 2014, con un avance financiero de $56´252,363.

El Dr. Bartolo Jaramillo Puebla, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva sometió a consideración de los demás integrantes, el Informe de Actividades de los meses de octubre y noviembre del 2014, que presentó el Rector, mismo que fue aprobado y por unanimidad se generó el Acuerdo **UPVM-063-009/14: La Junta Directiva acordó aprobar el Informe de Actividades de los meses octubre y noviembre 2014, que presenta el Rector.**

4.7 Análisis y aprobación, en su caso, del presupuesto Anual de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2015, por un monto de $89´524,316.00.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresó que con fundamento en el artículo 11, fracción VI, del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad, se solicita a la H. Junta Directiva la aprobación del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2015 de la UPVM.

Agregó que en la carpeta de trabajo se incluyó el oficio No. 203A-0875/2014, de fecha 24 de noviembre del 2014, mediante el que el M. en D. Erasto Martínez Rojas, Secretario de Finanzas, informa al Lic. Raymundo Martínez Carbajal, Secretario de Educación, que la asignación presupuestal autorizada a la UPVM asciende a la cantidad de $89´524,316.00 (Ochenta y nueve millones quinientos veinticuatro mil trescientos diez y seis pesos, 00/100, M.N.), distribuido entre los

conceptos de Recursos Estatales, Ingresos Propios, Recursos Federales y los capítulos 1000, 2000, 3000, y 4000 detallados en el mismo.

Acto seguido el Dr. Bartolo Jaramillo Puebla, pone a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, la aprobación del Presupuesto Anual que ejercerá en el 2015 la UPVM, mismo que se aprobó por unanimidad, por lo que de generó el Acuerdo **UPVM-063-010/14: La Junta Directiva aprobó el Presupuesto Ingresos y Egresos asignados a la Universidad Politécnica del Valle de México, por un monto de $89´524,316.00 (Ochenta y nueve millones quinientos veinticuatro mil trescientos diez y seis pesos, 00/100 M.N.)**

5. ASUNTOS EN CARTERA

5.1 Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores de la Junta Directiva.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores dio lectura al Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo UPVM-048-003. La Junta Directiva aprobó los Programas Educativos: Especialidad en Desarrollo de Sistemas de Computación y Comunicación (modalidad mixta); Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (modalidad mixta); Especialidad en Nanotecnología Industrial (modalidad escolarizada); Maestría en Ingeniería en Nanotecnología (modalidad escolarizada); Especialidad en Formación de Formadores de Docentes en Ciencias Naturales (modalidad mixta); Maestría en Formación de Formadores de Docentes en Ciencias Naturales y Enseñanza de las Ciencias (modalidad mixta); y autorizó realizar las gestiones ante las Instancias Federales y Estatales para la aprobación y registro correspondientes.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, comentó que con relación a lo anterior, se continúan los trámites ante la CGUTyP, para la autorización de su apertura:

*Especialidad en Tecnologías de la Información y Comunicaciones mixta.
*Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
*Especialidad en Nanotecnología Industrial (Escolarizada)
*Maestría en Ingeniería en Nanotecnología (Escolarizada)

Acuerdo pendiente.

Acuerdo UPVM-057-0003. La Junta Directiva autoriza, hacer las gestiones ante las instancias estatales y federales, para la apertura de nuevos programas educativos: Ingeniería en Logística y Transporte, Ingeniería en Animación y Efectos Visuales, Ingeniería en Mecánica Automotriz, Licenciatura en Comercio Internacional, en la UPVM.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, comentó que se continúa con el estudio de factibilidad para su presentación a la COEPES y a la CGUTyP.

Acuerdo pendiente.

UPVM-059-005/14. La Junta Directiva aprueba, la gestión para obtener la autorización ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector para una ampliación presupuestal no líquida por $16´306,108.07, correspondientes a Disponibilidades Financieras 2013.

Mediante el oficio No. 205BK10000.422/14 de fecha 08 de septiembre del 2014, se reenvió al L.A.E. Edgar Martínez Novoa Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, la solicitud para tramitar la autorización del Dictamen de Reconducción y Actualización Programática

Presupuestal para la Ampliación No Líquida por el monto de $16´306,108.07 (Dieciséis millones Trescientos seis mil ciento ocho pesos 07/100 M.N).

En espera de respuesta.
Acuerdo pendiente.

UPVM-059-007/14, La Junta Directiva aprueba, la gestión para obtener la autorización ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector para dos ampliaciones presupuestales; una no líquida por el monto de $3´369,705.00, correspondientes a la diferencia del presupuesto asignado por la federación, con base al convenio de apoyo financiero para el Ejercicio Fiscal 2014, y una líquida por el mismo importe correspondiente a la diferencia Estatal.

Mediante el oficio No. 203200/2042/2014 de fecha 25 de septiembre del 2014, la Secretaría de Finanzas autoriza la ampliación no líquida por la cantidad de $3´369,705.00 (Tres millones trescientos sesenta y nueve mil setecientos cinco pesos 00/100 M.N).

Acuerdo concluido.

UPVM-060-005/14, La Junta Directiva aprueba, la gestión para obtener autorización ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, para una ampliación presupuestal no líquida por $163,090.00, excedentes de ingresos propios para la reposición de un vehículo.

Se obtuvo el depósito por parte de la Aseguradora MAPFRE por el cobro de indemnización por el monto total de $ 59,220.00 (Cincuenta y nueve mil Doscientos veinte pesos 00/100 M.N.) El día 05 de agosto 2014.

Acuerdo concluido.

UPVM-060-010/14, La Junta Directiva aprobó, la gestión para obtener la autorización ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, para una ampliación presupuestal no líquida por $690,235.00 (Seiscientos noventa mil doscientos treinta y cinco 00/100 MN), provenientes de Recursos Federales en el marco del Programa de Mejoramiento del Profesorado, PROMEP 2013.

Mediante el oficio No. 203200/1519/14 de fecha 06 de agosto de 2014, enviado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subdirector de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, autoriza la Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de $ 601,065.00 (Seiscientos un mil sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.), quedando pendiente la diferencia hasta el depósito por parte de la Federación.

Acuerdo concluido.

UPVM-061-003/14, La Junta Directiva aprueba, la gestión para obtener autorización ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, para una ampliación presupuestal no líquida por $1´719,274.00, de Recursos Federales, en el Marco del Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) 2013, radicados en el Ejercicio 2014**.**

Mediante el oficio No. 203200/1908/2014 de fecha 18 de septiembre de 2014 el M. en F. Francisco González Zozaya Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, autoriza la Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de $ 379,013.00 (Trescientos setenta y nueve mil trece pesos 00/100 M.N.).

En espera de la autorización por la cantidad restante de $ 1, 340, 261.00 (Un millón trescientos cuarenta mil doscientos sesenta y uno pesos 00/100 M.N) por parte de la Secretaría de Finanzas.
Acuerdo pendiente.

UPVM-061-004/14, La Junta Directiva aprueba, la gestión para obtener autorización ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, para una ampliación presupuestal no líquida por $5´189,203.00, provenientes de Recursos Federales, en el marco del Proyecto del Programa de Fortalecimiento de la Oferta Educativa (PROFOCIE).

Mediante el Oficio No. 203200/2041/2014 de fecha 25 de septiembre del 2014, la Secretaría de Finanzas autorizo la Ampliación presupuestal No líquida por la cantidad de $5´189,203.00, provenientes de Recursos Federales, en el marco del Proyecto del Programa de Fortalecimiento de la Oferta Educativa (PROFOCIE).

Acuerdo concluido.

UPVM-061-007/14, La Junta Directiva aprueba, realizar las gestiones necesarias, para la apertura del Programa Educativo Ingeniería en Biotecnología, e Ingeniería Agroindustrial, en el Municipio de Capulhuac.

Con fecha 29 de septiembre se apertura el Programa Educativo de Ingeniería en Biotecnología.

Acuerdo pendiente.

UPVM-062-001/14 La Junta Directiva aprobó el Orden del Día, de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva; con las modificaciones propuestas.

Acuerdo concluido.

UPVM-062-003/14 La Junta Directiva, autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, una ampliación presupuestal no líquida por $40,000.00, (Cuarenta mil pesos 00/100 MN), de Recursos Federales, en el Marco del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2014.

Se tramitara en el ejercicio fiscal 2015, por cierre del ejercicio fiscal 2014.

Acuerdo concluido

UPVM-062-004/14 La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, una ampliación presupuestal no líquida por $156,000.00 de Recursos Federales en el marco del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP),2014

Se tramitara en el ejercicio fiscal 2015, por cierre del ejercicio fiscal 2014.

Acuerdo concluido

UPVM-062-005/14 La Junta Directiva aprobó, el procedimiento: Préstamo de Material Bibliográfico y/o Multimedia a Domicilio y Consulta en Sala del Centro de Información y Documentación de la UPVM, y su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno".

Acuerdo concluido.

UPVM-062-006/14 La Junta Directiva aprobó, el procedimiento: Realización de Eventos Artísticos y Culturales, del Departamento de Cultura y Deportes de la UPVM, y su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno".

Acuerdo concluido

UPVM-062-007/14 La Junta Directiva autorizó por mayoría, tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, una ampliación presupuestal no líquida por $1´380,000.00 (Un millón trescientos ochenta mil pesos 00/100 MN), con excedente de ingresos propios 2014; para la implementación del Programa de Fortalecimiento del Idioma Inglés en la UPVM.

Se tramitara en el ejercicio fiscal 2015, por cierre del ejercicio fiscal 2014.

Acuerdo concluido

UPVM-062-008/14 La Junta Directiva aprobó, el cobro de $300.00, por alumno por año, por los servicios del Sistema de Enseñanza – Aprendizaje del Idioma Inglés, y que se haga de conocimiento de la Secretaría de Finanzas el cobro de los $300.00 para que se incluya en el catálogo de cuotas.

Se incluirá en las cuotas de cobro para el ejercicio fiscal 2015.

Acuerdo pendiente

UPVM-062-009/14 La Junta Directiva se da por enterada de la transferencia por la cantidad de $3´000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 MN), correspondientes a Subsidios Federales, del ejercicio 2013, a favor de la UPCI.

Se realizó la transferencia a la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli en el primer cuatrimestre de 2014.

Acuerdo concluido

UPVM-062-010/14 La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, una ampliación presupuestal no líquida por $523,770.00, con recursos provenientes de excedentes de ingresos propios 2014; para la compra de pararrayos, para los edificios de la UPVM.

Mediante el oficio No. 205.BK10000.554/2014 de fecha 31 de octubre de 2014, se solicitó la gestión y autorización para la Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de $523,770.00 (Quinientos veintitrés mil Setecientos setenta pesos 00/100 M.N.), a la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación del GEM.

En espera de respuesta por parte de la Secretaría de Finanzas.

Acuerdo pendiente

UPVM-062-011/14 La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, una ampliación presupuestal no líquida por de $1´946,724.00, (Un millón novecientos cuarenta y seis mil setecientos veinticuatro pesos 00/100 MN), con recursos provenientes de excedentes de ingresos propios 2014, para cubrir gastos de inicio de operaciones de la Licenciatura en Ingeniería Biotecnología e Ingeniería Agroindustrial.

Mediante el oficio No. 205.BK10000.555/2014 de fecha 31 de octubre de 2014, se solicitó la gestión y autorización para la Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de $1´946,724.00 (Un Millón Novecientos Cuarenta y Seis mil Setecientos veinticuatro pesos 00/100 .M.N), a la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación del GEM.

En espera de respuesta por parte de la Secretaría de Finanzas.

Acuerdo pendiente

UPVM-062-012/14 La Junta Directiva autorizó tramitar, ante la Dirección General de Personal la creación de las plazas requeridas, así como las horas/semana/mes necesarias; para el inicio de operaciones de la Licenciatura en Ingeniería Biotecnología e Ingeniería Agroindustrial.

Acuerdo pendiente

UPVM-062-013/14 La Junta Directiva acordó aprobar el Informe de Actividades de los meses agosto y septiembre 2014, que presenta el Rector.

Acuerdo concluido

UPVM-062-014/14 La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $800,000.00, (Ochocientos mil pesos 00/100 MN), con excedentes propios 2014, para la reposición de dos vehículos.

Mediante el oficio No. 205.BK10000.556/2014 de fecha 31 de octubre de 2014, se solicitó la gestión y autorización para la Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de $800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), a la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación del GEM.

En espera de respuesta por parte de la Secretaría de Finanzas.

Acuerdo pendiente

UPVM-062-015/14 La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $2'500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 MN), con excedentes de ingresos propios 2014; para la adquisición de un laboratorio de Mecatrónica.

Mediante el oficio No. 205.BK10000.573/2014 de fecha 11 de noviembre de 2014, se solicitó la gestión y autorización para la Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de $2'500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 MN), a la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación del GEM.

En espera de respuesta por parte de la Secretaría de Finanzas.

Acuerdo pendiente

UPVM-062-016/14 La Junta Directiva acordó por unanimidad dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo concluido

UPVM-062-017/14 La Junta Directiva acuerda dar por presentados los Estados Financieros de la Universidad Politécnica del Valle de México, de los meses de julio y agosto de 2014.

Acuerdo concluido

Una vez concluida la lectura del Seguimiento de Acuerdos, se sometió a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva, generándose el **Acuerdo, UPVM-063-011/14: La Junta Directiva acordó por unanimidad dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.**

5.2 Presentación de Estados Financieros del mes de septiembre de 2014.

El Presidente Suplente cedió el uso de la palabra al Lic. Jorge Colín Granados, Comisario suplente ante la H. Junta Directiva, quien expresó que estaríamos en espera de que el Contralor Interno haga el análisis correspondiente, para enviarse al área administrativa y se puedan aclarar las variaciones que se determinen, asímismo comentó que es importante que una vez que el órgano de Control Interno envié el análisis correspondiente, se realicé una retroalimentación, con el área administrativa.

Con el comentario anterior, el Dr. Bartolo Jaramillo Puebla, sometió a consideración de los Integrantes de la H. Junta Directiva, los Estados Financieros del mes septiembre de 2014, y por unanimidad, se dieron por presentados, por lo que se generó el **Acuerdo UPVM-063-012/14: La Junta Directiva acuerda dar por presentados los Estados Financieros de la Universidad Politécnica del Valle de México, del mes de septiembre de 2014.**

6. ASUNTOS GENERALES.

6.1 Seguimiento a las consideraciones del Comisario sobre el Dictamen del 2013.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, Secretario de la H. Junta Directiva, comentó que a la fecha no se tienen observaciones y sugerencias pendientes de atender por parte de instancias internas y/o externas, correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

6.2 Informe sobre los traspasos programáticos presupuestarios internos correspondientes A los meses de septiembre y octubre de 2014.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores expresó que como es ya de conocimiento la Universidad tiene que hacer diferentes ajustes en los capítulos de gasto entre partidas, en el mes de septiembre se realizó la reducción y asignación por el monto de $1´025,139.98, en cada uno de los capítulos que se mencionan, en lo que se refiere al mes de octubre se realizó una reducción y asignación por el orden de $1´315,357.13, en cada uno de los capítulos que se mencionan; ambos con el objetivo de cubrir los requerimientos y necesidades de la Universidad; para conocimiento de la Junta.

Acto seguido el Lic. Jorge Colín Granados, Comisario suplente ante la H. Junta Directiva, expresó que este punto es de carácter informativo y deberá presentarse en cada sesión ordinaria.

6.3 Designación del despacho De la Paz Costemalle –DFK, S.C., como Auditor Externo de este Organismo.

En uso de la palabra, el M. en F. Alberto Sánchez Flores, comentó que en la carpeta se encuentra el oficio enviado por el Lic. Héctor Solórzano Cruz, Subsecretario de Control y Evaluación y Presidente del Comité, en el que se nos informa que se acordó designar al Despacho De la Paz Costemalle – DFK, S.C., como Auditor Externo de este Organismo Auxiliar; para auditar el ejercicio 2014.

6.4 Nota Informativa que presenta el H. Ayuntamiento de Tultitlán, sobre la situación jurídica y el proceso de desincorporación, de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México.

El Profesor Carlos Sarmiento Ramírez, Director de Educación, Suplente de la M. en D. Sandra Méndez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de Tultitlán; Vocal de la Junta Directiva, hace entrega al M. en F. Alberto Sánchez Flores, del oficio DJC/1764/2014, de fecha 9 de octubre del 2014, dirigido, al Profesor Carlos Sarmiento Ramírez, Director de Educación, signado por el Lic. José Luis Hurtado Orozco, Coordinador Jurídico Consultivo del H. Ayuntamiento de Tultitlán y da lectura a la situación actual que prevalece sobre el proceso de desincorporación, de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México, documento que se anexa como parte de la carpeta de trabajo de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Una vez agotados los puntos de la Orden del Día, el Presidente Suplente, Dr. Bartolo Jaramillo Puebla, procedió a realizar el resumen de los acuerdos generados en la presente sesión y se da por concluida la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva a las 14:00 hrs.

RELACIÓN DE ACUERDOS DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

CÓDIGO	TEXTO
UPVM-063-001/14	La Junta Directiva aprobó el Orden del Día, de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria.
UPVM-063-002/14	La Junta Directiva aprobó por unanimidad, el acta de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria, de la UPVM.
UPVM-063-003/14	La Junta Directiva autoriza, en lo general el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva de la UPVM, 2015; debiendo ajustarse en su caso a las disposiciones de índole estatal y Federal que se emitan.
UPVM-063-004/14	La Junta Directiva aprobó, los Procedimientos: Inscripción y Reinscripción a Cursos y/o Talleres y Selección de Instructores para Impartición de Cursos y/o Talleres del Departamento de Educación Continua de la UPVM.
UPVM-063-005/14	La Junta Directiva aprobó, los Procedimientos: Autorización del Programa de Actividades de Laboratorios y Talleres y Préstamo del Laboratorio, Equipo, Maquina o Herramienta para Prácticas, del Centro de Innovación Tecnológica en Manufactura de la UPVM.
UPVM-063-006/14	La Junta Directiva autorizó, recibir en donación el predio que será destinado para la construcción del Centro de Investigación e Innovación de Productos Cárnicos y Formación Universitaria, con una superficie de 46,112.72 m2.
UPVM-063-007/14	La Junta Directiva autorizó, tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por el monto del valor catastral que se asigne al predio que será destinado para la construcción del Centro de Investigación e Innovación de Productos Cárnicos y Formación Universitaria, con una superficie de 46,112.72 m2.
UPVM-063-008/14	La Junta Directiva aprobó, el proyecto de acuerdo en lo general por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica del Valle de México, y solicitar a la CGUTyP su validación; para posteriormente proceder a su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno".
UPVM-063-009/14	La Junta Directiva acordó aprobar el Informe de Actividades de los meses octubre y noviembre 2014, que presenta el Rector.

CÓDIGO	TEXTO
UPVM-063-010/14	La Junta Directiva aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos a la Universidad Politécnica del Valle de México, para el ejercicio 2015; por un monto de $89´524,316.00 (Ochenta y nueve millones quinientos veinticuatro mil trescientos diez y seis pesos 00/100 M.N.)
UPVM-063-011/14	La Junta Directiva acordó por unanimidad dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.
UPVM-063-012/14	La Junta Directiva acuerda dar por presentados los Estados Financieros de la Universidad Politécnica del Valle de México, del mes de septiembre de 2014.

Dr. Bartolo Jaramillo Puebla
Subdirector de Tecnológicos de la Dirección General de Educación Superior y Presidente Suplente;

C.P. Francisco Javier Zárate César
Subdirector de Programación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Vocal Suplente;

Lic. Elder Sedano Cárdenas
Subdirector de Proyectos, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP y Vocal Suplente

Profesor. Carlos Sarmiento Ramírez
Director de Educación y Cultura, Suplente de la M. en D. Sandra Méndez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de Tultitlán Vocal de la Junta Directiva;

P.L.D. Eduardo Cienfuegos Sánchez,
Líder de Proyectos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, de la Secretaría de Desarrollo Económico, Vocal Suplente;

C.P. Carlos Alverde Lanzagorta
Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Tultitlán y Director General de la Empresa Eimex, S.A. de C.V, Vocal de la Junta Directiva;

Lic. David Demetrio Romo Ramos
Presidente del Consejo de Administración de la Asociación de Industriales del Parque Industrial Cartagena Tultitlán, A.C. y Director General de la Empresa Moldeados y Perfiles de Hule, S.A. de C.V, Vocal de la Junta Directiva;

Ing. Ernesto Edelstein Zilvestein, Asesor Industrial del Centro Ferretero Perinorte, Vocal de la Junta Directiva;

Lic. Jorge Colín Granados
Supervisor Especializado de Auditoría de la Dirección General de Control y Evaluación "A" Comisario Suplente;

Mtro. Alberto Sánchez Flores
Secretario y Rector.

Esta hoja de firmas, forma parte del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, celebrada el día 5 de diciembre de 2014.